

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**7779**      *FERELEN BURSATIL, SICAV, S.A.*

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, Paseo de la Castellana, 18, los días 22 de mayo de 2012, a las doce horas, en primera convocatoria, y 23 de mayo de 2012, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2011, y la propuesta de aplicación de resultados de la Sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2011.

Tercero.- Disolución y liquidación de la Sociedad.

Cuarto.- Cese de los miembros del Consejo de Administración y nombramiento de Liquidador o Liquidadores.

Quinto.- Aseguramiento de las deudas pendientes de vencimiento.

Sexto.- Aprobación del Balance final de Liquidación, y determinación de la cuota de liquidación que corresponde a cada acción. Reparto entre los accionistas del haber social resultante.

Séptimo.- Solicitud de revocación de la autorización administrativa como Sociedad de Inversión de Capital Variable, solicitud de baja de la sociedad del Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y solicitud de exclusión de cotización del Mercado Alternativo Bursátil de las acciones representativas del capital social.

Octavo.- Revocación de la entidad Dws Investments (Spain), Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Anónima como encargada de la gestión de los activos y de la administración y representación de la sociedad.

Noveno.- Revocación de la designación de la Entidad Depositaria.

Décimo.- Revocación de la designación efectuada a la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, Sociedad Anónima (Iberclear), como entidad encargada de la llevanza del Registro Contable de las acciones representativas del capital social de la sociedad.

Undécimo.- Ruegos y preguntas.

Duodécimo.- Delegación en el Liquidador o Liquidadores de las facultades necesarias para la ejecución de los anteriores acuerdos y la inscripción de los mismos en los correspondientes registros, así como para la subsanación, aclaración e interpretación de tales acuerdos en función de su efectividad y de la calificación, verbal o escrita, del Registro Mercantil y demás organismos competentes.

Decimotercero.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 9 de abril de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración.

**ID: A120023268-1**